

INFORME DE CALIFICACIÓN DE OFERTA

CONTRATAR EL SERVICIO DE UNA RADIODIFUSORA PARA LA TRANSMISIÓN EN VIVO DEL PROGRAMA RADIAL COTOPAXI HABLA PARA LA ZONA 3, COTOPAXI

PROCESO No. PE-RE-SECOM-145-2015

En el Proceso PE-RE-SECOM-145-2015 para Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial Cotopaxi Habla para LA ZONA 3, COTOPAXI, y en atención a la Resolución de inicio de proceso No. SNC-SBNC-2015-285X del 27 de julio del 2015, suscrita por el Econ. Pablo Yáñez Saltos, Subsecretario Nacional de Comunicación y Memorando No. SNC-DA-2015-423-PE del 27 de julio del 2015, suscrito por la Ing. Vanessa Salgado, Directora Administrativa, se notifica al delegado designado por la máxima autoridad Sr. Juan Jose Gallegos, quien será responsable de las fases precontractuales de respuestas y aclaraciones, apertura del sobre que contenga la oferta técnica y económica, convalidación de errores de ser el caso y la elaboración del informe de calificación de la oferta.

1. DATOS DEL PROCESO:

OBJETO: Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial COTOPAXI HABLA para LA ZONA 3, COTOPAXI.

CÓDIGO DEL PROCESO: PE-RE-SECOM-145-2015

PRESUPUESTO REFERENCIAL: USD \$ 7.886,19(SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 19/100) más IVA.

PLAZO ENTREGA DE LOS BIENES - SERVICIOS: El plazo para la ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2015 a partir de la suscripción del contrato o hasta que se agoten los recursos.

ANTECEDENTES

Mediante Resolución No. SNC-SBNC-2015-285X del 27 de julio del 2015 el Subsecretario Nacional de Comunicación, resolvió dar inicio al procedimiento de contratación pública de régimen especial de comunicación social por invitación directa PE-RE-SECOM-145-2015, para Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial COTOPAXI HABLA para LA ZONA 3, COTOPAXI.

Con fecha 27 de julio del 2015, la Dirección Administrativa invitó al oferente la Sra. MARIA AGUSTINA TOAPANTA AQUINO, al procedimiento de contratación pública PE-RE-SECOM-145-2015.

Que hasta la fecha se realizó la recepción física de la oferta en el lugar y hora establecida en el cronograma de los pliegos del presente proceso de contratación pública.

Mediante Memorando SNC-DA-2015-433-PE del 29 de julio del 2015, se realiza la entrega de la oferta presentada por el oferente invitado a participar en el proceso la cual fue debidamente aperturada una hora después.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5800 S. UNIVERSITY AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

RECEIVED
JAN 15 1964
FROM THE
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5800 S. UNIVERSITY AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

RECEIVED
JAN 15 1964
FROM THE
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5800 S. UNIVERSITY AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

RECEIVED
JAN 15 1964
FROM THE
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5800 S. UNIVERSITY AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

RECEIVED
JAN 15 1964
FROM THE
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5800 S. UNIVERSITY AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

RECEIVED
JAN 15 1964
FROM THE
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5800 S. UNIVERSITY AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

RECEIVED
JAN 15 1964
FROM THE
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5800 S. UNIVERSITY AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

RECEIVED
JAN 15 1964
FROM THE
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5800 S. UNIVERSITY AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

RECEIVED
JAN 15 1964
FROM THE
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5800 S. UNIVERSITY AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

OFERENTE: MARIA AGUSTINA TOAPANTA AQUINO

2. CONVALIDACIÓN DE ERRORES

Se procede conforme lo establecido en las *Condiciones Generales del Pliego, Sección I del Procedimiento de Contratación, numeral 1.12 "Convalidación de Errores de Forma"*, y en apego a lo dispuesto en la resolución INCOP No. 083 del 27 de marzo del 2013.

Por lo tanto el delegado de la máxima autoridad no encontró errores de tipo con validable.

3. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Se procede conforme lo establecido en las *Condiciones Generales del Pliego, Sección II Metodología de Evaluación de la Oferta, numeral 2.1 "Metodología de Evaluación de la Oferta"*.

Primera Etapa: Integridad de la oferta

Conforme a lo establecido en los pliegos del proceso de régimen especial por invitación directa, se verifica que la oferta haya incorporado todos los formularios para la verificación de integridad de la oferta.

FORMULARIO DE LA OFERTA	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
Oferta en 1 tomo original	Cumple		Presenta la oferta en un solo tomo
Sumilla y Numeración	Cumple		La oferta se encuentra totalmente enumerada y sumillada desde la pg. 1 hasta la pg. 36
3.1 Presentación y compromiso	Cumple		Presenta la carta de compromiso en la pg. 1, 2, y 3
3. 2 Datos Generales del Oferente	Cumple		Presenta datos generales del oferente en la pg. 3 y 4
3.3 Nómina de socios accionistas o participes mayoritarios de personas jurídicas	Cumple		No aplica al ser persona natural
3.4 Situación Financiera	Cumple		Anexa declaración de impuesto a la renta en la pag. 19 hasta 23.



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the statistical analysis performed.

3. The third part of the document presents the results of the study, including a comparison of the different methods and techniques used. It discusses the strengths and weaknesses of each approach and provides a summary of the findings.

4. The fourth part of the document discusses the implications of the study and provides recommendations for future research. It highlights the need for further investigation into the effectiveness of the various methods and techniques used.

Method	Accuracy	Efficiency	Cost
Method A	95%	High	Low
Method B	90%	Medium	Medium
Method C	85%	Low	High
Method D	80%	Very Low	Very High

3.5 Tabla de cantidades y precios	Cumple		Presenta la oferta económica en la pg. 6 por el valor de \$7.886,19 valor que no incluye IVA
3.6 Componentes de los servicios ofertados	Cumple		Presenta los servicios ofertados en la pg. 6, 7, 8, 9
3.7 Experiencia del Oferente	Cumple		Indica la experiencia general requerida en la pg. 9, con 2 proyectos cuya suma total es de \$ 901,60.
3.8 Personal Técnico Mínimo requerido	Cumple		NO APLICA
3.9 Equipo Mínimo Requerido	Cumple		NO APLICA
3.10 Valor Agregado Ecuatoriano de la Oferta	Cumple		Declara en página 11 que el Valor Agregado Ecuatoriano por el 82%
3.11 Cálculo del porcentaje de VAE respecto al costo de producción	Cumple		Presenta en página 12 el Valor Agregado Ecuatoriano respecto al costo de producción por el 82%

Una vez realizada la primera etapa de evaluación de la oferta, conforme se indica en los pliegos del presente proceso de contratación por invitación directa, se concluye que el oferente la Sra. MARIA AGUSTINA TOAPANTA AQUINO pasa a la segunda etapa de evaluación de requisitos mínimos.

Segunda Etapa: Evaluación de la oferta técnica (cumple / no cumple)

Conforme a lo establecido en los pliegos del proceso de régimen especial por invitación directa, se verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos que debe contener la oferta.

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Cobertura Geográfica	Cumple		Se anexa certificado de CONATEL en la pg. 24
Experiencia General	Cumple		Se anexa copia de órdenes de transmisión desde la pg. 33 hasta la 36
Tiempo de Operacion	Cumple		Se anexa copia de la resolución de concesión desde la pg. 25 hasta la pg. 26
Equipo Técnico	Cumple		NO APLICA
Programacion			Anexa parrilla de



Faint, illegible text in the left column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text in the right column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

A single line of faint, illegible text centered on the page.

A single line of faint, illegible text centered on the page.

A large block of faint, illegible text at the bottom of the page, possibly bleed-through from the reverse side.



	Cumple		programación desde la pg.27 hasta la pg. 32
Experiencia del personal tecnico	Cumple		NO APLICA
Transmision por internet	Cumple		NO APLICA

Cumple con los requisitos que se exigen en la sección de los términos de referencia de los pliegos de contratación.

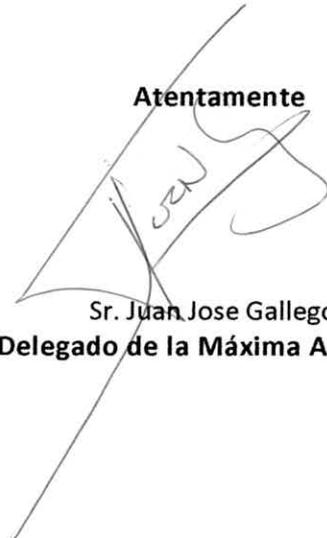
4. CONCLUSIÓN

El delegado por la máxima autoridad una vez analizada, evaluada y calificada la oferta para **Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial COTOPAXI HABLA para LA ZONA 3, COTOPAXI**, cumple con los requisitos mínimos técnicos, legales y económicos que se exigen en los pliegos del proceso de régimen especial por invitación directa.

Por lo expuesto se recomienda la adjudicación del proceso de contratación pública **PE-RE-SECOM-145-2015**, al oferente la Sra. MARIA AGUSTINA TOAPANTA AQUINO, con No. De RUC: 0500129986001, por el valor de **USD \$ 7.886,19(SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 19/100) más IVA.**

Quito, 30 de julio del 2015

Atentamente


Sr. Juan Jose Gallegos
Delegado de la Máxima Autoridad

